

**Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Campus Monterrey**

Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY®**

**Los Centros de Desarrollo Deportivo Integral (CDDI) como solución a la falta
de accesibilidad en el deporte en México**

Tesina

Presentada como requisito parcial para obtener el grado académico de:

Maestro en Administración Pública y Política Pública

Autora: Licenciada Erika Melody Falcó Díaz

Monterrey, N.L.

Octubre 2013

ÍNDICE

Introducción	3
Justificación	5
¿Por qué es el deporte un tema importante dentro del contexto social de un país?.....	7
Objetivo del estudio	12
Metodología	13
Capítulo 1.	14
Las políticas públicas y el deporte	14
El nacimiento del deporte como una política pública en México.....	15
Capítulo 2.	17
Aspectos legales e institucionales del deporte en México	17
La constitución mexicana y el deporte	19
Ley del Deporte en México	21
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	25
Capítulo 3.	31
Análisis Comparativo de la estructura organizacional deportiva entre España y México	31
COMPARATIVO DEL MODELO DEPORTIVO ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO	32
Capítulo 4.	38
Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en Nuevo León un caso diferente	38
Capítulo 5.	44
Diagnóstico del deporte a nivel escolar.	44
Capítulo 6.	51
Respuesta al problema de accesibilidad del deporte en NL.	51
Parsons y el Ciclo de Vida de las Políticas Públicas	51
Capítulo 7.	53
Centro de Desarrollo Deportivo Integral (CDDI)	53
¿Qué es un CDDI?	54
Objetivos de los CDDI.....	55
Estrategias para hacer posible la creación de CDDI en el país.....	56
¿Cómo operan los centros CDDI?	59
Oferta deportiva de los CDDI.....	60
Indicadores de evaluación.....	62
Conclusiones y Recomendaciones	64
Bibliografía	68
Anexos	73

Introducción

En nuestro país, la cultura física y el deporte representan un gran reto para los Gobiernos, las acciones que emanan de las estrategias del plan nacional de desarrollo, y estas a su vez de las diferentes leyes que garantizan al deporte como un derecho de todos los Mexicanos tienen dentro de sus prioridades dos ejes fundamentales: 1) Preparar atletas de alto rendimiento y 2) El arraigar en la población hábitos de vida saludables los cuales deberán de estar estrechamente relacionados con la práctica de la actividad física y el deporte de calidad. Lo anterior solo podrá ser logrado a través de la implementación de políticas públicas cuya fundamentación se base en estrategias ligadas a la mejora de los factores físico-ambientales traducidos en la capacidad de acceder a instalaciones y servicios que garanticen la incorporación de todos los sectores de la sociedad a la actividad física y el deporte, y como consecuencia de esto el poder desarrollar deportistas exitosos que funjan como figuras de inspiración para nuestra juventud.

En los diferentes Estados de la república al hablar de políticas públicas en relación a la distribución del presupuesto, este se ha enfocado en su mayoría a preparar atletas que asistan a la competencia nacional de índole masivo con la que cuenta nuestro país llamada “Olimpiada Nacional”, considerada el evento competitivo de mayor envergadura, en donde todos los Estados compiten entre

sí en alrededor de 44 disciplinas deportivas convocadas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

Si bien ha sido un gran acierto la implementación de esta política pública ya que ha traído grandes inversiones en infraestructura deportiva a los estados y a mejorado la profesionalización en el deporte estatal y nacional, se necesita ir más allá, pues el deporte no es sólo competencia de alto rendimiento, lo cual aunque es un factor mediático y social necesario para la población, no deja de ser el resultado de la aplicación de políticas públicas de masificación a través de una adecuada accesibilidad a la actividad física y el deporte, pues su práctica y fomento se traduce en grandes beneficios para la sociedad mexicana, y sobre todo para nuestra juventud ya que ayudan a mejorar la salud, fomenta el aprendizaje de habilidades y valores que los convierte en jóvenes productivos para la vida.

Justificación

El anterior Presidente de la República Felipe Calderón, y el actual Presidente, Enrique Peña Nieto, le han dedicado, como deben hacerlo, un espacio a la cultura física y el deporte dentro de sus planes nacionales de desarrollo. Lo destacable de estos planes es que en ellos existen tres áreas de coincidencia, las cuales son la base de este documento.

Dentro del plan del Ex Presidente Calderón¹, se manejaron varias estrategias como las siguientes:

ESTRATEGIA 12.8 Promover las actividades físicas en los planteles escolares y el deporte en todo el sistema educativo.

ESTRATEGIA 23.1. Estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales y de edad, en todas las regiones del país

ESTRATEGIA 23.2 Propiciar el desarrollo de infraestructura deportiva y aprovechar espacios públicos abiertos para la construcción de canchas deportivas como un medio eficaz para promover la práctica de los deportes.

El Presidente Enrique Peña Nieto² en su Plan nos menciona lo siguiente:

Estrategia 3.4.1. Crear un programa de infraestructura deportiva.

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. <http://pnd.gob.mx/>

² Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. http://www.cenidet.edu.mx/docs/pnd_2007_2012.pdf

Crear un programa de actividad física y deporte tendiente a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad.

Estructurar con claridad dos grandes vertientes para la práctica de actividades deportivas: deporte social y deporte de representación.

Un México con Educación de Calidad no se puede entender sin la cultura y el deporte.

Podemos observar como los dos planes, coinciden en tres factores claves para el desarrollo del país, 1. El deporte y la educación, 2. La salud a través del deporte, y 3. La infraestructura deportiva.

Al día de hoy podemos decir que México ha tenido un avance importante en la organización del deporte de alta competencia o de alto rendimiento, ya que se cuenta con una clara visión de los mecanismos necesarios para conseguir medallas ya sean centroamericanas, panamericanas y olímpicas, y de esta misma manera, pero de forma menos sofisticada, los Estados de la República tienen metas claras en la Olimpiada Nacional, a través de estrategias claramente definidas. En el deporte de alto rendimiento existen las medallas como forma de medición universal para todos los eventos y es con esta meta que se crean las estrategias deportivas.

En cuanto al deporte social o masivo no se tiene la misma claridad, pues éste no es evaluado de la misma manera, tradicionalmente se otorgan todo tipo de “medallas” para medir su eficiencia (el combate a la obesidad, el combate a la

delincuencia, el desarrollo deportivo escolar, etc.), pero no se tienen métricas reales para tan importante rubro, siendo que aquí se juegan un papel muy importante los objetivos de gobierno, las condiciones económicas y sociales de cada entidad o país. Es por esto que aunque existan diversas medallas que obtener es muy importante el poder contar con una claridad del rumbo que deben de seguir los proyectos sociales y sobre todo el poder tener planes muy concretos y medibles, siendo este el gran reto del deporte social.

¿Por qué es el deporte un tema importante dentro del contexto social de un país?

Existen factores que han motivado a los jefes del ejecutivo a considerar este tema como prioritario y por lo tanto, a ver la actividad física y el deporte como una posible solución para ciertos problemas sociales a los que nos enfrentamos en nuestras comunidades.

Como ejemplo de lo anterior, en México, cuando hablamos de delincuencia podemos mencionar, que esta ha aumentado de manera desmedida, y es en este contexto que se ha mencionado que el deporte es considerado “una medicina para abatir la delincuencia”³ y siendo más puntuales la ONU en el año 2003 publica un artículo llamado “El deporte como prevención del uso indebido de drogas”, en donde se apuesta al deporte como solución a este problema.⁴

Otro problema que enfrentamos actualmente es el de la Obesidad, infortunadamente contamos con los primeros lugares de obesidad a nivel

³Obras.Web. www.obrasweb.mx/construccion/2012/12/177combatiran-delincuencia-con-infraestructura-deportiva

⁴ Naciones unidas, El deporte como instrumento de prevención del uso indebido de drogas. 2003. <http://desarrollourbano.caf.com/despliegue/publicaciones?id=2648>

mundial entre niños y jóvenes, así como entre la población adulta, según la encuesta Nacional de Salud y nutrición 2012, el 71% de los mexicanos mayores de 20 años tienen sobre peso y obesidad⁵.

Aunque se ha mencionado anteriormente que existe un avance importante en cuanto al deporte de alto rendimiento, aún hay mucho por hacer ya que la base para una adecuada detección de talentos dista de ser muy amplia, también existe el desafío de poder masificar el deporte para tener más opciones para que los jóvenes deportistas ingresen a la maestría deportiva.

Esta problemática social que se manifiesta al día de hoy en México ha ido evolucionando debido a una falta de espacios deportivos y recreativos, resultado de una desmedida urbanización de las ciudades y al poco desarrollo de áreas verdes por parte de los urbanizadores, a la falta de espacios físicos en las escuelas debido a la implementación de dobles turnos, y por último a la era digital que ha hecho que los niños y adultos se pierdan en juegos electrónicos y en las redes sociales que en una mejor manera de ocupar el tiempo libre.

A nivel global podemos decir que existe una preocupación común entre los organismos internacionales más reconocidos que promueven el bienestar de las comunidades, cada uno de ellos con distintos programas sociales, y sin embargo, todos contemplan al deporte como uno de los ejes fundamentales para conseguir sus metas.

⁵Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales. Instituto Nacional de Salud Pública. <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>

Algunas de estas organizaciones son: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), y el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), en donde cada una de ellos tiene un capítulo de alta importancia dentro de sus estrategias dedicado a implementar programas deportivos hacia los jóvenes. Como ejemplo, la OMS nos dice que uno de los principales factores por los cuales la actividad física y el deporte deben de ser considerados una prioridad mundial para los gobiernos es porque son determinantes para la salud y por ende para un mejor nivel de calidad de vida; Para la OMS la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (el 6% de las muertes registradas en todo el mundo). Además, se estima que la inactividad física es la causa principal de aproximadamente el 21% a 25% de los cánceres de mama y de colon, el 27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica.⁶

La ONU nos dice que el deporte es fundamental para la Educación y los valores entre la población⁷.

El BID y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), han encarado una iniciativa multifacética de deportes y desarrollo con el objeto de utilizar los

⁶ Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/index.html>

⁷ Año Internacional del deporte y la educación física.
<http://www.un.org/spanish/sport2005/concepto.html>

deportes para respaldar a los jóvenes de manera que puedan convertirse en miembros productivos de la sociedad a través del deporte.⁸

La ONU nos dice que “Junto con los gobiernos, la sociedad civil y el Sistema de las Naciones Unidas, el mundo del deporte nos ayudará a demostrar el valor y el poder del deporte para mejorar la educación, la salud, y el desarrollo, así como para alcanzar una paz perdurable.”⁵

La FIFA en 2005 creó “¡Football for Hope!” la cual es una iniciativa que contribuye al desarrollo social en todo el mundo. Football for Hope apoya determinados programas de organizaciones no gubernamentales que recurren al fútbol como medio para hacer su labor con jóvenes y niños.”⁹

La UNESCO habla de Educar a través del deporte y dice “El deporte y la educación física aportan las bases necesarias para el desarrollo y el bienestar de los niños y los jóvenes en la sociedad y el sistema educativo”.¹⁰

Debido a este fenómeno podemos decir que el deporte tiene los suficientes elementos y avales de organizaciones mundiales para elevar su importancia dentro de las políticas públicas de un país.

Cuando hablamos de obesidad, Nuevo León continúa siendo líder en obesidad infantil, según informes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).¹¹

⁸ Banco Interamericano de desarrollo. (2012) . ¿Qué está haciendo el BID en materia deportiva? Deporte para el desarrollo. <http://www.iadb.org/es/temas/deportes/deporte,1648.html>

⁹ FIFA. (2013). Responsabilidad social. Retrieved from: <http://es.fifa.com/aboutfifa/socialresponsibility/news/newsid=2017824/index.html>

¹⁰ UNESCO. (2006). Educar con el deporte. Retrieved from: http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi45_educationsport_es.pdf

En el caso específico de Nuevo León, el Secretario de Salud Jesús Zacarías Villarreal estimó que el 71 por ciento de los adultos tienen sobrepeso u obesidad, debido a factores como la mala alimentación y el sedentarismo que a su vez desencadenan otros problemas de salud: diabetes, colesterol, hipertensión, entre otras.¹²

El secretario de Salud estatal, Jesús Zacarías Villarreal Pérez, resaltó la importancia de realizar alguna actividad física. “El gobierno del estado pretende enviar un mensaje a la comunidad de Nuevo León, recordarles que el principal problema de salud que tenemos son las enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad”, dijo. Advirtió que “este es el resultado no sólo de una mala alimentación, sino de la falta de activación física de las personas, de ahí la estrategia que diseña el gobierno del estado”. Villarreal Pérez enfatizó que de acuerdo con la Encuesta Estatal de Salud y Nutrición, se detectó que 70 por ciento de los adultos mayores de 20 años padecen sobrepeso y obesidad, mientras que en los jóvenes de secundaria la cifra es de 30 por ciento y en preescolar de 24 por ciento.¹³

¹¹ Sexenio Nuevo León. Continúa Nuevo León siendo líder en obesidad infantil <http://www.sexenio.com.mx/nuevoleon/articulo.php?id=18186>

¹² Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://www.uanl.mx/noticias/salud/71-de-adultos-con-sobrepeso-y-obesidad-en-nuevo-leon.html>

¹³ Sinembargo.mx. Cinco mil personas participan en caminata para combatir obesidad en Nuevo León. <http://www.sinembargo.mx/22-06-2013/663501>

Objetivo del estudio

El objetivo del presente estudio es el analizar la problemática de la falta de accesibilidad en el deporte en edad escolar en México, a través del caso Nuevo León, y establecer una solución eficaz a la misma, por medio de estrategias de implementación de políticas públicas relacionadas con la creación de un Centro de Desarrollo Deportivo Integral en este estado.

Metodología

El presente trabajo estuvo sustentado en un estudio de caso de índole sociológico¹⁴ cuyas características fueron las siguientes:

- Análisis del deporte como una política pública en México.
- Análisis y síntesis de los aspectos legales e institucionales del deporte en México.
- Descripción y análisis de las similitudes en los procesos del deporte entre España y México.
- Diagnóstico de la problemática de la accesibilidad en el deporte en edad escolar en México y Nuevo León.
- Establecimiento de una solución a la problemática de la accesibilidad en el deporte a nivel escolar en Nuevo León a través del desarrollo y puesta en marcha del CDDI (Centro de Desarrollo Deportivo Integral).
- Conclusiones y recomendaciones a partir del estudio.

¹⁴ Arzaluz Solano, S. La utilización del estudio de caso en el análisis local. Región y sociedad volumen 17 No. 32. 2005. <http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/32/4araluz.pdf>

Capítulo 1.

Las políticas públicas y el deporte

Por Políticas Públicas se han entendido los programas que un gobierno, cualquiera que sea, desarrolla en función de un problema o situación determinada.¹⁵

Una política pública corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo publico definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado¹⁶.

Kraft y Furlong (2006)¹⁷ plantean que “una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos: [Las políticas públicas] reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión.

¹⁵Universidad Latina de América. ¿Qué es una política pública?
<http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>

¹⁶ Lahera Parada, E. Introducción a las políticas públicas. Fondo de Cultura Económica. Chile. 2002.

¹⁷ Kraft, Michael; Furlong, Scott (2006): “Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives”, 2nd ed., CQ Press, Washington, DC.

El nacimiento del deporte como una política pública en México

En los años 50's del siglo pasado durante el mandato del Presidente Miguel Alemán se empezó a trabajar en proyectos que tenían como prioridad el fomento al deporte entre los jóvenes del país, y desde ese año hasta 1988, se desarrollaron diversas estrategias encaminadas a fomentar el deporte entre la población, sin embargo no es hasta el año de 1988 cuando se crea la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), como órgano desconcentrado de la SEP. Actualmente lleva el nombre de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y es un órgano descentralizado de la Administración Pública Federal, de acuerdo al decreto de reforma publicado en el año del 2003. Su objetivo es la promoción y fomento al deporte de nuestro país.¹⁸

Por lo anterior, podemos decir que la conceptualización del deporte como política pública es muy joven ya que apenas han transcurrido 25 años de haber comenzado a trabajar de manera formal y estructurada, y con un presupuesto asignado para este fin. En sus inicios (1988) la CONADE contaba con un presupuesto de solo 35 millones de pesos. En el año 2006 el presupuesto de la CONADE alcanzó los \$1,700 millones de pesos. Este fuerte incremento dio como resultado la construcción del primer Centro de Alto Rendimiento Nacional, el CNAR. El presupuesto asignado al deporte en la actualidad para el año 2013

¹⁸ DOF: 07/06/2013. DECRETO por el que se expide la Ley General de Cultura Física y Deporte. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301698&fecha=07/06/2013

alcanza los \$7,000 millones de pesos¹⁹. Este presupuesto ha tenido incrementos debido a ciertos acontecimientos deportivos de gran importancia lo que ha motivado el incremento de políticas públicas en el deporte. Por ejemplo en el año 2011 se organizaron los Juegos Panamericanos de Guadalajara en el estado de Jalisco, lo que era un compromiso adquirido por nuestro país y gracias a este evento se consiguió que se etiquetaran más de 1,000 millones de pesos entre 2009 y 2011 para infraestructura deportiva en ese estado. Así mismo en el año de 2009 se inicio el Programa Nacional de Infraestructura Deportiva Municipal, con el cual por primera vez la CONADE otorgaba un presupuesto directamente a los municipios para infraestructura, ejerciendo en ese año un total de 640.5 millones.²⁰

Dicho presupuesto ha ido en aumento hasta ejercer para el año 2013 un total de 3,038 millones de pesos.²¹

¹⁹Portal de Obligaciones de Transparencia.

http://portaltransparencia.gob.mx/pot/presupuesto/showPresupuesto.do?method=begin&_idDependencia=11131

²⁰ Programa Nacional de Infraestructura Deportiva Municipal

<https://www.google.com.mx/#q=Las+Comisiones+Unidas+de+Hacienda+y+Cr%C3%A9dito+P%C3%BAblico+y+de+Juventud+y+Deporte+de+la+LXI>

²¹ Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros

<http://sippac2013.sep.gob.mx/anunciopp2013SEP/EntidadesApoyadas/URs/L61/destinoGasto.pdf>

Capítulo 2.

Aspectos legales e institucionales del deporte en México

Se conceptualiza a la política social como el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad.

Ceja, citado por Viteri (2007), define a la política social como la forma que por medio de estrategias y políticas concretas tiene el Estado para construir una sociedad cohesionada y equitativa. En una perspectiva de mayor equidad e integración social, la política social tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad.

Maingnon, citado por Viteri (2007), señala que existe una diversidad de definiciones de política social que presentan diferentes posiciones tomando en cuenta sus objetivos, extensión y límites; agrupándolas en atención a ello en dos. Primero están las definiciones que la limitan a los programas de bienestar social y a las políticas que sustentan o conforman dichos programas. De acuerdo con ello, “política social” hace referencia a un conjunto de medidas que contribuyen al mejoramiento de una situación determinada, por lo tanto son

políticas transitorias y sus objetivos son los de aminorar o de regular los embates de las políticas económicas. En otras palabras, la política social tiene que ver con las fallas de la política económica, es de carácter asistencial y se le asigna, por tanto, una función residual.²²

Si tomamos en cuenta la definición anterior, al día de hoy podemos incluir dentro de las políticas sociales, la política educativa, la política de salud, y la política de cobertura de servicios básicos que en todos los estados de la República se atiende de manera masiva. Pero, al día de hoy, verdaderamente ¿el deporte se atiende de manera masiva y accesible para todos los sectores de la población en México?, también, nos preguntamos si el deporte y la activación física atendidos masivamente ¿son una obligación de todos los ámbitos de Gobiernos actualmente?, ¿Cómo es visto el deporte y la activación física actualmente por parte del Gobierno Mexicano?

Para dar respuesta a lo anterior, primero definiremos el concepto de Deporte Social, el cual es definido como el deporte que promueve, fomenta y estimula el que todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil, tengan igualdad de participación en actividades deportivas con finalidades recreativas, educativas y de salud o rehabilitación.¹⁸

Al hablar de accesibilidad del deporte en México, hablamos de la facilidad con la que se tiene acceso a actividades que generan un gasto energético que conlleve

²² **Viteri Díaz, G.:** (2007) *Política Social: elementos para su discusión*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007b/297/

a una mejora en la calidad de vida, de manera masiva o universal de la población.

Para que toda política pública pueda tener sustento, es necesario un marco legal y constitucional para que las políticas puedan tener el respaldo necesario desde un punto de vista legal y presupuestal. A continuación explicaremos lo que la Constitución Mexicana y las diferentes Leyes federales nos dicen sobre la importancia que se le otorga a este importante tema.

La constitución mexicana y el deporte

En cuanto a la Constitución Mexicana²³ el tema del deporte se menciona en dos ocasiones:

Artículo 4o...Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes de la materia

Así mismo establece la Constitución el artículo 73 de la Carta Magna, como facultad del Congreso General, la siguiente:

Artículo "Artículo 73. El Congreso tiene la facultad:...

²³CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS publicado en el DOF el 26 de febrero de 2013. Retrieved from: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

XXIX-J. Para legislar en materia de cultura física y deporte con objeto de cumplir lo previsto en el artículo 4º de esta Constitución, estableciendo la concurrencia entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los municipios; así como de la participación de los sectores social y privado,...

La última reforma a la ley del deporte se llevo a cabo el día **7 de junio de 2013**:
C. Presidente de la República: Promulgación y Publicación en el Diario Oficial de la Federación del “Decreto por el que se expide la Ley General de Cultura Física y Deporte”.¹⁶

Otra ley que habla del tema de deporte es la Ley de Educación que establece lo siguiente:

Artículo 7o.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

*IX.- Fomentar la educación en materia de nutrición y **estimular la educación física y la práctica del deporte;***

Ley del Deporte en México

La ley General de Cultura física y Deporte, que regula y norma las actividades de activación física y deporte en México, fue reformada por última vez en el año 2003¹⁶, en su Artículo 2º menciona lo siguiente:

Artículo 2. Esta Ley y su Reglamento tienen por objeto establecer las bases generales de coordinación y colaboración entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como de la concertación para la participación de los sectores social y privado en materia de Cultura Física y Deporte, teniendo las siguientes finalidades generales:

I. Fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones;

Fracción reformada DOF 10-04-2007

II. Elevar, por medio de la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las Entidades Federativas, Distrito Federal y Municipios;

III. Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento de los recursos

humanos, materiales y financieros destinados a la cultura física y el deporte;

IV. Fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte, como medio importante en la preservación de la salud y prevención de enfermedades;

Fracción adicionada DOF 10-04-2007

V. Fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte, como medio importante en la prevención del delito;

VI. Incentivar la inversión social y privada para el desarrollo de la cultura física y el deporte, como complemento de la actuación pública;

Fracción reformada DOF 10-04-2007 (se recorre)

VII. Promover las medidas necesarias para erradicar la violencia y reducir los riesgos en la práctica de actividades físicas, recreativas o deportivas que pudieran derivarse del doping, así como de otros métodos no reglamentarios;

Fracción reformada DOF 10-04-2007 (se recorre)

VIII. Fomentar, ordenar y regular a las Asociaciones y Sociedades Deportivas, Deportivo-Recreativas, del deporte en la Rehabilitación y de Cultura Física-Deportiva;

Fracción reformada DOF 10-04-2007 (se recorre)

IX. Promover en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas el aprovechamiento, protección y conservación adecuada del medio ambiente;

Fracción reformada DOF 10-04-2007 (se recorre)

X. Garantizar a todas las personas sin distinción de género, edad, capacidades diferentes, condición social, religión, opiniones, preferencias o estado civil la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo que en materia de cultura física y deporte se implementen, y

Fracción reformada DOF 10-04-2007 (y se recorre)

XI. Los deportistas con algún tipo de discapacidad no serán objeto de discriminación alguna, siempre que las actividades a realizar no pongan en peligro su integridad.

Artículo 5. *La Federación, los Estados, el Distrito Federal, y los Municipios, fomentarán la cultura física y el deporte en el ámbito de su competencia, de conformidad con las bases de coordinación previstas en esta Ley, su Reglamento y demás ordenamientos legales aplicables.*

Artículo 6. *La Federación, los Estados, el Distrito Federal, y los Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, promoverán el adecuado ejercicio del derecho de todos los mexicanos y las mexicanas a la cultura física y a la práctica del deporte.*

Artículo reformado DOF 10-04-2007

Artículo 7. *Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán apoyar a la CONADE en el ejercicio de sus atribuciones.*

Artículo 31. *Cada Entidad Federativa, Distrito Federal y Municipios podrán contar, de conformidad con sus ordenamientos, con un órgano que en coordinación y colaboración con la CONADE promueva, estimule y fomente el desarrollo de la cultura física y el deporte, estableciendo para ello, sistemas de cultura física y deporte en sus respectivos ámbitos de competencia. Los Sistemas Estatales de Cultura Física y Deporte se integrarán por las Dependencias, Organismos e Instituciones públicas y privadas, Sociedades y Asociaciones de carácter local y tendrán como objeto, generar las acciones, financiamiento y programas necesarios para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte, así como el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales en el ámbito de sus competencias.*

Artículo 77. *Los titulares de las dependencias de la Administración Pública Federal, tendrán la obligación de promover y fomentar la práctica de actividades físicas o deportivas entre sus trabajadores, con objeto de facilitar las condiciones de su plena integración en el desarrollo social y cultural. Igualmente, impulsarán la adopción de disposiciones y acuerdos tendientes a facilitar las condiciones de empleo compatibles con su entrenamiento y participación en competencias oficiales.*

Artículo 78. *La CONADE en coordinación con la SEP, los Estados, el Distrito Federal y los municipios planificará y promocionará el uso óptimo de las instalaciones deportivas de carácter público, para promover y fomentar entre la población en general la práctica de actividades físicas y deportivas.*

Cada uno de los puntos mencionados en esta Ley, nos permiten tener el marco necesario para buscar las estrategias operativas para hacerla cumplir.

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) se divide en una dirección general y cuatro subdirecciones generales de donde nacen los diversos programas de fomento al deporte (Figura 1). La subdirección de cultura física la cual es la más directamente relacionada con los programas sociales, masivos y de mayor accesibilidad para el deporte en México, la subdirección de calidad en el deporte de donde nacen las estrategias para que México sea competitivo en el plano internacional, enfocándose a las competencias del ciclo olímpico, la tercera es la subdirección general del deporte, en la cual se encuentra el sistema nacional del deporte y el programa de infraestructura deportiva, y la subdirección general de administración.²⁴

²⁴ Manual de organización de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. 2012.
http://www.conade.gob.mx/Documentos/Conade/Normateca_Interna/Manuales/MORG_CONADE_2012.pdf

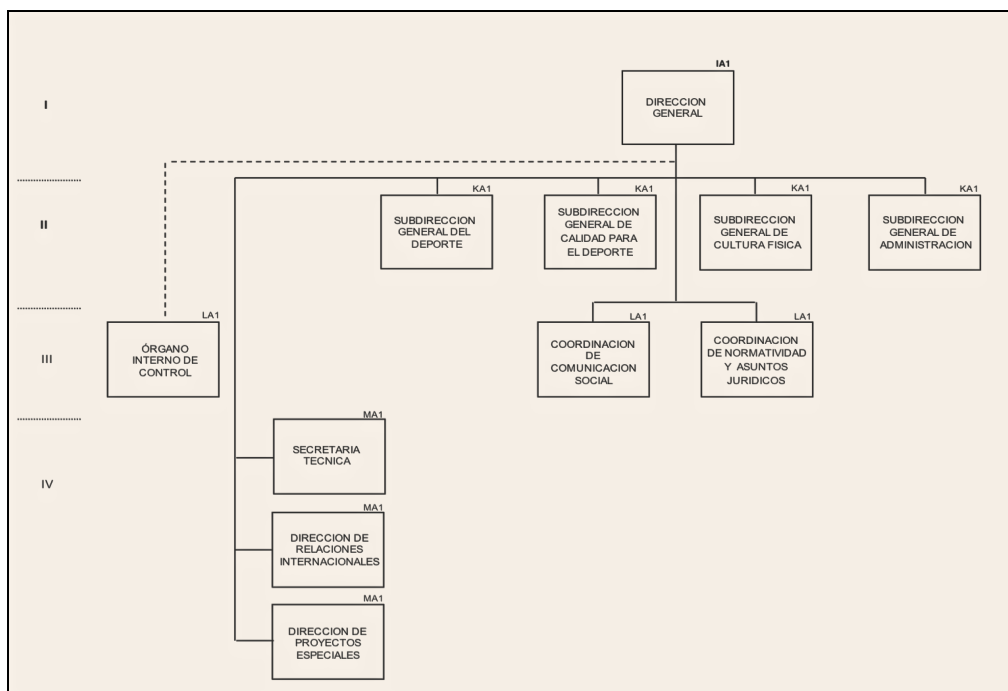


Figura 1.

Para enfocarnos en los programas que atienden la accesibilidad al deporte en México, hablaremos de los programas sociales, por medio de los cuales se trabaja para atender a la población de manera masiva e impactar en los indicadores macro.

Hablaremos primero de los programas que CONADE llevó a cabo durante el sexenio anterior. El programa más importante que se manejaba dentro del área de cultura física es el programa de activación física²⁵, el cual estableció como objetivo el activar a la población de nuestro país a través de diferentes sub programas, activación física escolar, espacios activos, ferias de activación física, activación física laboral y, delegación y municipio activo. En todos estos programas la CONADE canalizó recursos a los diferentes estados del país para contratación de promotores deportivos, compra de material didáctico y deportivo,

²⁵Activación Física, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. <http://activate.gob.mx>

y para la organización de diversos eventos todos asociados con la activación física y con cierta normatividad para su aplicación y comprobación de recursos. En Nuevo León, el programa de activación física es el que más recursos federales bajó al Estado por medio de la CONADE. Sin embargo fue muy difícil medir su impacto real, ya que lo único que se debía de comprobar era el llenado de diversos formatos para cuantificar la cantidad de gente que asistía a los eventos, también se pedían anexar en estos reportes algunas fotografías donde se demostraba con una simple manta y gente en el evento que se había llevado a cabo. Así mismo, se pedía que se mandaran los formatos con los nombres de los promotores y su ubicación en algún espacio activo. Desafortunadamente no hubo seguimiento a la gente que pertenecía al programa de activación, era difícil saber si eran repetitivos, y no había indicadores cualitativos, únicamente cuantitativos los que son fáciles de manipular. En varias ocasiones nos dimos cuenta mediante auditorías internas y supervisiones sorpresa, que los promotores no estaban en los espacios activos asignados o que trabajaban con un grupo reducido de personas, o si eran asignados a algún municipio muchas veces les asignaban otro tipo de funciones ya que el programa no contaba con una estructura de supervisión. En cuanto a no contar con indicadores cualitativos, queremos decir que al final no sabemos si el programa estaba impactando en la calidad de vida de las personas, si estaban más sanas, si estaban bajando de peso, etc., que finalmente era el objetivo principal del programa. (Anexo A)

No solamente en Nuevo León sucedía esto, en muchos estados se ha investigado su funcionamiento y eficiencia y varios directores estatales manifestaron su inquietud y preocupación por no poder garantizar el buen uso del recurso y sobre todo el no poder medir si el programa estaba impactando en su Estado.

Actualmente en la CONADE se están replanteando este programa, y cambiarán las estrategias con el fin de diseñar e implementar un programa que impacte a la población y contribuya a mejorar la calidad de vida de la gente.

Otro de los programas a nivel federal es el de centros deportivos escolares y municipales (CEDEM), que son un espacio físico ubicado en un plantel educativo o instalación deportiva pública, que se encuentre en condiciones para la práctica del deporte de alumnos que cursen la educación primaria, media superior y superior (escolares), población en general (municipales), los cuales de acuerdo a la CONADE “son espacios adecuados para el fomento de la práctica deportiva activa, que contribuya a cuidar y mantener hábitos deportivos incorporándolos definitivamente al estilo de vida de la población, así como la integración y la salud de los participantes”.²⁶

Estos centros deportivos escolares y municipales tienen una mejor cadena de supervisión ya que son operados directamente por los municipios o por la Secretaría de Educación, en el caso de las escuelas sin embargo, el número de promotores es muy bajo. Por ejemplo tenemos en Nuevo León 3,666 escuelas, y el programa atiende aproximadamente 40 centros escolares.²⁷

²⁶ Centros de Deporte Escolar y Municipal. (2012). <http://cedem.deporte.org.mx/portal/?id=3101>

²⁷ Estadísticas de Educación en Nuevo León. http://www.nl.gob.mx/?P=nl_educacion

Por último dentro de los programas deportivos sociales a nivel federal está el programa de infraestructura deportiva, que tiene dos vertientes:

Uno enfocado a apoyar la construcción de espacios deportivos en los municipios, derivada de una negociación entre los diputados federales y los distintos Presidentes Municipales, y quien lleva a cabo la mejor gestión o mejor relación, tiene más posibilidades de conseguir recurso para su municipio sin importar su programa de deporte municipal, su población y su verdadero impacto. Si bien es cierto que se han logrado buenas construcciones en el estado de Nuevo León, y a nivel nacional también es verdad que ni la viabilidad, ni la necesidad real de estas instalaciones han sido analizadas por el área de deporte estatal, ni avaladas en su gran mayoría por un verdadero plan maestro para el Estado; así mismo no hay ningún tipo de seguimiento ni vinculación alguna con el recurso federal etiquetado para operar centros deportivos con el historial de infraestructura deportiva construida en esos municipios, que pudiera ser más adelante una solución para garantizar su buen funcionamiento. Podemos decir que este recurso como mucho del recurso que se consigue en el país no es basado en un plan maestro de necesidades, en este caso deportivas para el Estado, si no que se consiguen estos recursos de acuerdo a gestiones políticas en su mayoría.

Otra de las vertientes es el programa de infraestructura deportiva, es la que se asigna a los estados, y este es aprobado por la CONADE. La infraestructura deportiva aprobada dentro de este rubro ha sido utilizada mayormente para infraestructura Estatal de alto rendimiento o de competencia. Con estos dos

programas se ha avanzado mucho en la construcción de espacios deportivos en nuestro país, sin embargo estas políticas públicas de construcción de espacios deportivos con un presupuesto asignado y una normativa para acceder a ellos lleva muy pocos años de haberse iniciado, esto comenzó en 2006 aproximadamente, así que llevan 6 años, por lo que siguen siendo insuficientes para la cantidad de población que somos y para poder hablar de una accesibilidad a la activación física y al deporte.

En resumen podemos decir que a nivel nacional existen tres políticas públicas claras que están enfocadas a la accesibilidad al deporte, el programa de activación física, el programa de centros escolares y municipales, y el programa de infraestructura deportiva. La realidad es que ninguno de estos tres programas está ligado entre sí para lograr un mayor impacto, y sus indicadores de medición no están bien dirigidos en garantizar a corto, mediano y largo plazo el problema de la accesibilidad al deporte. Así mismo la supervisión del recurso invertido no existe, por lo que no sabemos si se ha utilizado provechosamente y si está impactando a mediano y largo plazo.

Capítulo 3.

Análisis Comparativo de la estructura organizacional deportiva entre España y México

Dentro del deporte, el ámbito del alto rendimiento está altamente estudiado puesto que el tema esta tan globalizado que hoy en día se cuenta con una homologación a nivel mundial con más o menos las mismas teorías y estrategias. En la actualidad existen diferencias culturales y económicas entre los países, pero aún así los métodos de preparación de atletas de alto rendimiento son muy similares; y en relación al deporte masivo la metodología de trabajo y estructura organizacional también encuentra similitudes, como ejemplo de lo anterior podemos citar a España, un país considerado como potencia en el deporte mundial y su relación con México a través de un esquema de afinidad en los procesos de desarrollo deportivo en la siguiente tabla veremos las coincidencias y diferencias de la estructura organizativa del deporte en ambos países.

COMPARATIVO DEL MODELO DEPORTIVO ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO

SITUACIÓN	ESPAÑA	MEXICO
<p>El modelo organizativo del deporte</p>	<p>El ordenamiento jurídico español ha sido determinante para la configuración del actual modelo organizativo del deporte en España. La Constitución Española de 1978 estableció que los poderes públicos fomentarían la educación física y el deporte y facilitarían la adecuada utilización del ocio. La ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte, estableció las líneas de actuación necesarias para adecuar el modelo de gestión del deporte español a las características de la sociedad española. Todo ello, junto con otras normas legales posteriores, han sido claves para moldear un sistema deportivo español que ha sufrido una profunda transformación, y que está en constante evolución.</p>	<p>El modelo organizativo del deporte en México se encuentra sustentado en la constitución mexicana en el artículo cuarto de la misma y de manera específica en la ley federal del deporte en los artículos 2, 5, 6, 7, 31, 77, 78 en donde se establecen las bases generales de coordinación y colaboración entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como de la concertación para la participación de los sectores social y privado en materia de Cultura Física y Deporte, como pilares del modelo organizativo del deporte.</p>
<p>Organización del sector público del deporte</p>	<p>El sector público del deporte en España se ha ido configurado a partir de la intervención pública en el deporte, asumiendo cada Administración competencias en los distintos ámbitos territoriales, ejercidas a través del órgano administrativo que tenga asignadas las mismas. Blanco (2010), se fundamenta en dos grandes ejes: El modelo deportivo estatal, común a toda España, y el modelo deportivo de las Comunidades Autónomas (CC.AA.), que se organizan de forma independiente entre ellas. A ellos habría que añadir el de la Administración Local (Ayuntamientos...), que también tiene asumidas competencias en materia deportiva.</p>	<p>El sector público en México en cuanto a su organización se sustenta en las competencias organizativas y de gestión de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y de los institutos del deporte que son organismos estatales cuya función es el promover el deporte en las entidades del país.</p>
<p>Organismos federales de promoción y fomento del deporte.</p>	<p>Consejo Superior de Deportes (C.S.D.) como indica la ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte, el C.S.D. es un</p>	<p>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es hasta el año de 1988 cuando se crea la Comisión</p>

	<p>Organismo Autónomo de carácter administrativo, adscrito al Ministerio de Educación y Cultura, a través del cual se ejerce la actuación de la Administración del Estado en el ámbito del deporte.</p>	<p>Nacional del Deporte (CONADE), como órgano desconcentrado de la SEP. Actualmente lleva el nombre de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y es un órgano descentralizado de la Administración Pública Federal, de acuerdo al decreto de reforma publicado en el año del 2003. Su objetivo es la promoción y fomento al deporte de nuestro país.¹¹</p>
<p>Federaciones deportivas</p>	<p>Son entidades deportivas privadas con aportación económica pública, son encargadas de desarrollar planes para fomentar el deporte de competencia, y conseguir resultados de alto nivel. También se encargan de la organización de competencias nacionales y de seleccionar, preparar y presentar a las selecciones españolas en competencias internacionales.</p>	<p>Son entidades deportivas privadas con aportación económica pública, son encargadas de desarrollar planes para fomentar el deporte de competencia, y conseguir resultados de alto nivel, se encargan de la organización de competencias nacionales y de seleccionar, los equipos nacionales para competencias internacionales. (Solo la Federación Mexicana de Fútbol realiza el ciclo completo de organización de competencias nacionales y de seleccionar, preparar y presentar a las selecciones Nacionales en competencias internacionales).</p>
<p>Asociaciones deportivas estatales.</p>	<p>Federaciones deportivas autonómicas o territoriales Son entidades de características y finalidad similar a las anteriores cuya actuación es el propio ámbito territorial autonómico representando a las federaciones deportivas españolas en su respectiva Comunidad Autónoma.</p>	<p>Son las responsables de llevar a cabo el deporte de manera organizada en los estados elegidas de manera legal por los diferentes clubes deportivos que operan para cada disciplina deportiva en cada una de las entidades.</p>

Siguiendo con España, cuando hablamos de la incorporación del sector público en el desarrollo del deporte un caso que se presenta interesante como ejemplo de implementación de un programa de deporte escolar, es el de la provincia de Bizkaia que realizó un proyecto con la finalidad de mejorar la práctica deportiva en este rubro.

Su principal objetivo se basó en crear conciencia entre las entidades deportivas de la provincia para que todas desarrollaran un proyecto deportivo con la finalidad complementar la oferta educativa que las entidades ofrecen buscando proporcionar a las y los escolares una educación más completa e integral.

Escogieron el deporte como actividad complementaria, debido a que las actividades deportivas son las que representaban los niveles más altos de preferencia entre la población escolar de Educación Primaria.

La Dirección General de Deportes de la Diputación Foral de Bizkaia fue pionera en su apuesta por desarrollar e impulsar un modelo de Proyecto Deportivo para los Centros Escolares vizcaínos.

El Proyecto Deportivo Escolar se convirtió en uno de los criterios a tomar en cuenta para analizar el importe de las apoyos destinados a las entidades deportivas, (Centros Escolares, Clubes y Asociaciones Deportivas) participantes en el Programa de Deporte Escolar organizado por la Diputación Foral de Bizkaia.

El deporte para esta provincia es importante por las siguientes razones :

- Complementar el proceso formativo-educativo de las niñas y los niños a través de un entorno deportivo adecuado
- Procurar a cada escolar la formación deportiva que necesite según sus intereses y capacidades
- Fomentar el conocimiento de un amplio espectro de modalidades deportivas
- Reforzar la generación del hábito deportivo educando en modos de vida saludables
- Formar futuras personas practicantes y espectadoras del deporte en sus diferentes tipos de actividad deportiva.

El proyecto que cada entidad deportiva debía de presentar contaba con siete pasos:

- Practicantes: ¿Cuál es el número de personas que practican la modalidad o modalidades deportivas que queremos impulsar en nuestra localidad?.
- Horarios: ¿A partir de qué hora es habitual que se desarrollen las actividades deportivas en nuestra localidad?. ¿Dedican mucho tiempo a desplazamientos, por ejemplo desde el Centro Escolar al Polideportivo?
- Instalaciones: ¿Qué disponibilidad de instalaciones deportivas tenemos? ¿En qué horarios? ¿Qué días? ¿Compartimos la instalación con otras entidades?
- Material: ¿De qué material deportivo disponemos? ¿Disponemos de un

- cuarto de material en la propia instalación deportiva?
- Personal: ¿Con qué tipo de personal técnico contamos: edad, perfil académico, tiempo en la institución, etc.?, ¿El equipo de personal técnico es estable o varía cada año?, ¿Contamos con una Directiva implicada y dedicada?, ¿Contamos con personas que colaboren realizando tareas de delegado/a, arbitraje, cuidado material, etc.?
 - Situación económica: ¿Cuáles son las principales fuentes de financiación de la entidad?, ¿Cuáles los principales gastos?, ¿Están equilibrados los ingresos y gastos?, ¿Cuándo y en qué apartados aparecen los problemas económicos?
 - Relaciones: ¿Cómo son las relaciones de nuestra entidad con los demás agentes promotores de la actividad física: Diputación, Ayuntamiento, Centros Escolares, Federación, Clubes, etc.?, ¿Qué relaciones interesa mantener y mejorar?

Para finalizar la presentación del proyecto cada entidad debía contar con una propuesta dentro de su plan de: Estructura organizativa, Plan Económico, Plan de comunicación social, Plan Deportivo y Plan de sustentabilidad a largo plazo.

Finalmente este proyecto estableció como prioridad contar con un proyecto de deporte escolar debido a la importancia del deporte como parte de la formación de los escolares, además de los lineamientos con los cuales cada entidad debía de generar su proyecto, pero podía ser modificado de acuerdo a las condiciones físico ambientales de cada entidad.

Con este ejemplo podemos ver como el deporte escolar tiene una importancia y una relevancia entre los entes gubernamentales y dentro de comunidades de diferentes partes del mundo, en este caso en una comunidad exitosa en el desarrollo deportivo en España.

Capítulo 4.

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en Nuevo León un caso diferente.

En Nuevo León se marcó una nueva etapa en el deporte del Estado, con una nueva Ley de la administración pública estatal y la creación del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE). El INDE fue creado en el año 2003 como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo un ejemplo a nivel nacional por las políticas públicas y programas innovadores que han hecho de Nuevo León un Estado líder a nivel nacional en el ámbito deportivo.

Dentro de la dirección de cultura física del INDE, la parte social y formativa ha marcado el rumbo en términos de implementación de políticas públicas relacionadas a la masividad del deporte, en esta dirección se trabaja con todo lo relacionado al deporte formativo, estudiantil y social, a través de varios programas.

Existen programas de deporte escolar llamados juegos deportivos estatales y nacionales. Así mismo existen los juegos deportivos de nivel media superior y la Universiada Nacional para estudiantes de nivel superior. El INDE apoya la realización de las etapas estatales en cada uno de los niveles, y en la organización para la etapa nacional. Podemos decir que en estos tres niveles, Nuevo León se encuentra dentro de los tres primeros lugares nacionales, siendo un ejemplo de coordinación y buena comunicación entre el INDE y los subsistemas, aspecto que no es común a nivel nacional y se ha reflejado en los

lugares obtenidos.

Dentro de la dirección de Cultura Física también existe el programa llamado Deporte Municipal del cual se desprende la Olimpiada Nuevo León, que es nuestro sistema de competencias masivo y organizado más importante que existe en el Estado.

Para el 2013 tuvimos 9,000 atletas registrados para la etapa Estatal, sin embargo dentro de todo el proceso participan alrededor de 150,000 niños y niñas,²⁸ siendo un evento que involucra a todos los municipios del Estado de Nuevo León a través de sus diferentes eventos de clasificación, de preparación y capacitación, el cual marca la política deportiva municipal. A través de reuniones semanales y mensuales entre los directores de deportes y Directivos del INDE se lleva a cabo una verdadera coordinación durante todo el año para garantizar la participación de todos los sectores de la población a través de los municipios.

La Olimpiada Nuevo León es el evento de carácter masivo más importante que tenemos y somos el único Estado del país que lleva a cabo un evento de esta magnitud año con año. Este programa se sigue perfeccionando, para tener una mejor detección de talentos derivado de este evento, que garantice el pase automático para nutrir a las selecciones estatales, que si bien sucede de cierta forma todavía no se ha sistematizado.

También es de destacar la relación y la gran aportación de la iniciativa privada al deporte de Nuevo León, dentro de los grandes proyectos que se han

²⁸ Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte. Olimpiada Nuevo León.
<http://www.visoconstrucciones.com/olimpiada/index.php>

implementado el fideicomiso ESCALA, el cual fue creado para apoyar entre el Gobierno y la Iniciativa Privada, a los mejores deportistas de Nuevo León, que necesitaban ser apoyados económicamente para poder llegar a destacar en el plano internacional. El apoyo económico consistía en becas, equipamiento deportivo, estímulo a los entrenadores y fogueos en el extranjero, fue un modelo único en el país que le dio un gran empuje a los mejores deportistas buscando clasificar a un mayor número de atletas dentro del ciclo olímpico. Después de ESCALA, vinieron los proyectos con un énfasis más social con apoyos importantes de la Iniciativa privada para la rehabilitación de infraestructura deportiva. Dentro de las principales obras que se han llevado a cabo con apoyo de la IP, están la rehabilitación del actual Estadio Nuevo León Unido de fútbol americano infantil y el parque de beisbol Niños Campeones para las ligas pequeñas de beisbol y el softbol. La IP también ha apoyado al deporte con distintos premios y estímulos a los mejores deportistas de Nuevo León dentro del programa de Olimpiada Nacional, y participantes en Juegos Olímpicos, finalmente se han conseguido importantes apoyos para torneos de carácter masivo en zonas vulnerables.

Lo destacable es que en los 10 años de existencia INDE, siempre ha contado con el respaldo de las empresas de reputación nacional e internacional, que han creído en el deporte a través del cual pueden generar un impacto en la comunidad, dándole a este organismo una gran credibilidad siendo un ejemplo a nivel nacional. Dentro de este mismo contexto, podemos mencionar que se

cuenta con un gran apoyo de los cuatro equipos profesionales del Estado, Tigres de la UANL, Rayados del Monterrey, Fuerza Regia y Sultanes de Monterrey, con los cuales existen convenios institucionales y extra oficiales a través de los cuales colaboran con el deporte amateur.

En la Olimpiada Nacional, Nuevo León ha sido un Estado exitoso, ya que hemos ocupado los primeros lugares en los últimos diez años.²⁹

Ahora bien, como Instituto del Deporte, Nuevo León es un ejemplo, pues se ha tomado como base para saber cómo trabajan los Estados en materia de cultura física y deporte.

No podemos dejar de tomar en cuenta los logros deportivos de atletas iniciados y proyectados hacia el alto rendimiento en los diez años de existencia del INDE, como ejemplo podemos citar a la deportista medallista Olímpica Mariana Avitia, quién ganó medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, después de 26 años que Nuevo León no lograba tal hazaña, gracias a un proyecto de política pública deportiva, relacionado con la detección de talentos en edades tempranas y su adecuada inserción al alto rendimiento deportivo.

Dentro de la infraestructura en el rubro de alto rendimiento, uno de los proyectos más ambiciosos que se han llevado a cabo en el Estado de Nuevo León en toda su historia es la creación del Centro de Alto Rendimiento (CARE) en el Parque Niños Héroes.

²⁹ Cuadro Histórico de Medallas y Puntos O. Nacional 2013.
<http://www.codejalisco.com.mx/medalleros-o-nacional>

Nuevo León siempre ha tenido una historia de logros importantes con sus deportistas, como el medallista olímpico Daniel Bautista, el ciclista profesional Raúl Alcalá, el medallista olímpico Raúl González, por nombrar algunos, pero sus instalaciones no habían estado a la altura de sus resultados, en el año 2005 dos años después de haber empezado la administración es que se inauguraron las primeras instalaciones deportivas, con el gimnasio de Halterofilia, el centro de tiro deportivo y la villa deportiva. Posteriormente nacieron el centro de raquetas, las canchas de voleibol playero, el muro de escalar, el pabellón de combates, se rehabilitaron en su totalidad el centro tenístico y el campo de tiro con arco, así como la pista que existe en la parte central del CARE. Finalmente se construyó la pista de atletismo y el nuevo patinódromo.

El CARE, en sus instalaciones cuenta con un centro de acondicionamiento físico especializado y un área de ciencias aplicadas al deporte.

Este centro deportivo, alberga 15 instalaciones deportivas el cual ofrece atención no sólo a deportistas de alto rendimiento, sino a la comunidad general, en un espacio seguro para la práctica del deporte, en recintos de clase internacional y que cuentan con el equipamiento y las últimas tecnologías existentes.

En el año 2013, se llevó a cabo la inauguración del nuevo Gimnasio Nuevo León Unido, la instalación más importante dentro de este Centro de Alto Rendimiento.

Como siguiente paso esta la construcción del centro acuático Nuevo León, del cual ya se cuenta con el proyecto ejecutivo, y se está trabajando para conseguir el recurso, así mismo está el proyecto ejecutivo para tener gradas en la pista de atletismo, así como sus baños y vestidores.

Otro de los aspectos importantes con el que cuenta el CARE es su escuela secundaria y preparatoria que se encuentra dentro del parque para dar atención a los mejores deportistas del Estado en estas edades, éste centro educativo se creó con el propósito de tener un modelo educativo apropiado a las necesidades de los deportistas, para que ellos puedan viajar y entrenar de acuerdo a sus planes de entrenamiento.

El CARE es un proyecto único en el país, ya que además de ser un centro de alto rendimiento el cual vino a ofrecer espacios especializados para las selecciones estatales que participan en eventos nacionales, e internacionales, y donde el deportista amateur también encuentra un espacio para su recreación, siendo un parque público, que cuenta con una vocación deportiva.

El modelo Nuevo León está basado en políticas públicas orientadas hacia el deporte de alto rendimiento y el deporte social, sin embargo, se siguen presentando carencias en aspectos tan importantes como la masificación y accesibilidad en el deporte, en específico en edades escolares tempranas.

Capítulo 5.

Diagnóstico del deporte a nivel escolar.

El deporte es un ingrediente complementario a la educación y a la formación, siendo bien llevado es una fuente de valores importantes en el contexto social, como lo son la conducta ejemplar, el juego limpio, el trabajo en equipo, y el sentido de pertenencia, entre muchos otros.

Así mismo los atletas de alto rendimiento representan un orgullo nacional entre la población que inmediatamente intenta imitarlos, en nuestro país no existe un solo discurso político o académico que diga lo contrario y ha sido bien aceptado en los diversos sectores políticos y sociales.

Actualmente si bien el deporte tiene presupuesto y fondos públicos para su implementación y desarrollo, como política pública le falta un ingrediente para que sea una verdadera política social, es importante buscar los esquemas para crear una sólida cultura deportiva, a través del fácil acceso al deporte para todos los segmentos de la población, poniendo especial atención en el sector educativo. Por desgracia, si no eres un atleta de alto rendimiento, el deporte parece, y en muchos casos es, inalcanzable para la mayoría de la población.

En primer lugar debemos de encontrar el camino a través del cual podamos facilitar el acceso al deporte, si tomamos en cuenta que el deporte debe de ser inculcado desde edades tempranas para poder hacer de esta actividad un hábito en las personas, debemos de buscar la accesibilidad a éste desde el nivel preescolar, es por esto que la primera vía adecuada debe de ser a través de una

política deportiva educativa que genere herramientas para hacer el deporte más accesible para todos los sectores de la población.

En la actualidad, aunque existe por ley el fomento a la educación física y al deporte, en la práctica no se establece como una prioridad dentro de los programas de la Secretaría de Educación Pública. Actualmente, en el ámbito escolar el solo hecho de tener la clase de educación física no es suficiente, debido a que ésta se imparte únicamente en dos frecuencias semanales, en muchos de los casos no es impartida por maestros de educación física, si no por el maestro de grupo o de clase directa. Las calificaciones son por lo general aprobatorias ya que no se exige que los alumnos dominen las bases del ejercicio, es más bien una clase que equivale a un recreo.

Como hemos mencionado, la política deportiva en el sector escolar cuenta con muchas limitaciones, encuentra su sustento en los fundamentos que ofrece solo la clase de educación física, no cuenta con un programa de ligas deportivas y juegos deportivos en todas las escuelas que promuevan la actividad física constante en el nivel básico, si consideramos que la mayoría de nuestros niños de entre 4 y 14 años están en el sistema educativo mexicano.¹⁸

En el estado de Nuevo León por ejemplo, la participación de escuelas en los juegos deportivos escolares es únicamente de 127 atletas de los más de 4,960 deportistas del país en nivel básico.³⁰

Otro problema con el que se cuenta en las escuelas y que obstruye la clase de educación física es el escaso material deportivo, ya que no se cuenta con

³⁰ Resultados de los quintos Juegos Deportivos Nacionales Escolares. (2012). http://www.nl.gob.mx/P=educación_deporte_juegosnac

presupuesto etiquetado por la Secretaría de Educación Pública, por lo tanto debe ser financiado por las diferentes instituciones educativas, lo cual no sucede. Finalmente las escuelas no cuentan en su gran mayoría con las instalaciones deportivas necesarias, y donde si se cuenta con algunos espacios por lo general están en malas condiciones,³¹ lo que viene a confirmar lo expuesto por Hohmann y cols, quien establece que los objetivos de la enseñanza del deporte están ligados a la organización social de la escuela de su misión y de sus posibilidades de contribución en el deporte.³²

También se presenta el problema de tener en un mismo plantel educativo dos turnos, el matutino y el vespertino, por lo cual no deja espacio para las actividades extracurriculares, la opción de construir más planteles es una de las soluciones, así como el evitar las comisiones de los maestros en las escuelas, ya que con esto se ahorraría mucho presupuesto.

Buscando dar solución al fenómeno antes descrito, en el año 2011 la Secretaría de Educación Pública a nivel federal comenzó con el programa de escuelas de tiempo completo, este programa tiene el objetivo de complementar los estudios con diversas actividades: artísticas, culturales, académicas y deportivas, lo que ha sido un buen comienzo para poner en el mapa el tema de la accesibilidad del deporte en el nivel escolar dentro de la educación básica. Dentro de los horarios extendidos las escuelas pueden tener en sus actividades extracurriculares

³¹ Entrevista Dra. Nora Lydia Luna Ramírez. Dirección de Educación Física y Deportes de la Secretaría de Educación Pública. 2013.

³² Hohmann, A., Lames, M., Letzeier, M. Introducción a la ciencia del entrenamiento. 2005. Paidotribo. España.

deporte para los alumnos, como una de las opciones. Si bien ha sido un acierto esta práctica, ésta tomará mucho tiempo y recurso para su adecuada implementación, se estima como meta para el 2015 a nivel nacional es el llegar al 10% de las escuelas del país como escuelas de tiempo completo. Es necesario que el deporte escolar sea accesible y obligatorio en las escuelas públicas con un horario extra curricular, solo una frase, pero muy poderosa “lograr accesibilidad en el deporte”, pueden hacer una sociedad más sana y más exitosa, con este cambio lograremos que en un futuro tengamos una población más saludable, con los valores que el deporte inculca, y sobre todo empezaremos una cultura del deporte en nuestro país.

Para poder contar con una política de accesibilidad de alto impacto en el deporte en el nivel escolar, habría que generar suficientes espacios deportivos de fácil acceso a la población. Si bien es cierto que es necesaria la infraestructura deportiva en las escuelas, también son importantes las edades fuera del ámbito educativo, es importante que las jóvenes y adultos puedan beneficiarse de las bondades de la activación física y el deporte.

Si hacemos un poco de historia en cuanto a las instalaciones deportivas en México podemos hablar de finales de los años sesentas donde gracias a la euforia de los Juegos Olímpicos de México 68 se crearon las primeras instalaciones deportivas de gran envergadura en nuestro país con la construcción del estadio olímpico universitario y la alberca olímpica entre las

más importantes, y en los Estados de la República, esta euforia comenzó a expandirse con la construcción de gimnasios, pistas de atletismo y albercas principalmente. Sin embargo la construcción de instalaciones deportivas siempre ha sido en su gran mayoría para la práctica del deporte de competencia y de alto rendimiento, y poca importancia se le ha otorgado a la infraestructura deportiva social. Los eventos internacionales, han sido la excusa a través de la cual se consiguen apoyos para grandes recintos, y como ejemplo más reciente mencionamos la gran infraestructura deportiva desarrollada para los Juegos Panamericanos llevados a cabo en Guadalajara, Jalisco en el año 2011. Si hablamos de infraestructura social solo se cuenta con la infraestructura deportiva municipal, actualmente la cámara de diputados etiqueta ciertos recursos de infraestructura deportiva a los municipios directamente y la CONADE a los Estados. En cuanto a la infraestructura destinada a los estados, esta ha sido para la construcción de centros de alto rendimiento como estrategia para mejorar la cantidad y calidad de los atletas en ese rubro.

Como ya se ha mencionado en este documento, la infraestructura deportiva etiquetada a los municipios no ha tenido en su gran mayoría un orden, lo que no ha permitido que la accesibilidad en el deporte a través de su infraestructura crezca en relación a su población o al impulso de algunos municipios a la práctica deportiva.

Otro de los problemas que se presentan es el recurso humano profesionalizado para trabajar en el deporte el cual es escaso, por lo general con el que se cuenta para el entrenamiento de los niños, es comúnmente empírico, y aunque existen

diversos cursos para certificar o trabajar en el deporte no está claro cuál es el camino. Así que, para que este plan funcione es necesaria la contratación de profesionistas en el ámbito del deporte para activar los espacios. En las escuelas hablamos de maestros de educación física, pero en los espacios municipales o estatales es importante que también se cuente con profesionistas capacitados.

Además de la falta de campañas de concientización con el sector salud, para promover el deporte y la activación física entre la población. Para la Secretaria de Salud este es un tema de mucha relevancia y está dentro de sus estrategias, por lo que se necesita trabajar en conjunto.

Es necesario involucrar a la iniciativa privada para hacer los espacios deportivos autosuficientes. En México existe una dependencia total del Gobierno para que los proyectos y los programas gubernamentales funcionen. Es verdad que no existe una cultura para que las empresas inviertan o apoyen proyectos y asuman sus costos como parte de su aportación a la sociedad y prefieren crear sus propias fundaciones para que las cosas sucedan mejor. Si se logra en el ámbito del deporte que las empresas tomen ciertos espacios y busquen la forma de hacerlos autosuficientes, se crearía una nueva forma de hacer al deporte y activación física accesible en México, y lograríamos disminuir el costo de tener espacios deportivos que luego son abandonados por los Gobiernos, motivando a las empresas a invertir recursos como estrategia de apoyo social.

El problema más importante en cuanto a la infraestructura deportiva educativa, es que ésta es muy escasa, ya que por lo general se construyen canchas deportivas en los espacios que sobran en el terreno en dónde se ubican los planteles escolares.

Capítulo 6.

Respuesta al problema de accesibilidad del deporte en NL.

*Parsons y el Ciclo de Vida de las Políticas Públicas*³³

El ciclo de las políticas o enfoque “por etapas” sigue siendo la base tanto del análisis del proceso de las políticas públicas como del análisis en y para el proceso de las mismas. Hacia las décadas de 1970 y 1980, se plantearon diversas etapas con el fin de trazar un mapa de este proceso. De acuerdo con el mapa del proceso de las políticas públicas, el ciclo está formado por: 1) problema, 2) definición del problema, 3) identificación de respuestas / soluciones alternativas, 4) evaluación de opciones, 5) selección de las opciones de políticas públicas, 6) implementación y 7) evaluación. (Figura 2)

³³ Parsons, W. Políticas públicas, Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Flacso, México. 2007.

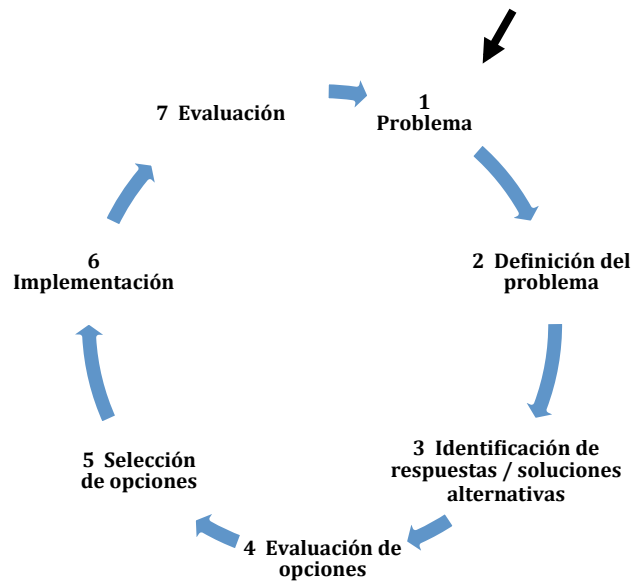


Figura 2

A continuación, proponemos la creación del Centro de Desarrollo Deportivo Integral (CDDI) para la masificación del deporte, intentando dar solución a la necesidad de contar con una política eficaz de accesibilidad en el deporte haciendo énfasis en los niños y jóvenes que cursan el nivel básico, por medio de una política pública que empuje e incentive esta actividad.

Capítulo 7.

Centro de Desarrollo Deportivo Integral (CDDI)

Basándonos en el ciclo de vida de las políticas públicas de Parsons y con la finalidad de dar respuesta a la falta de planes que coincidan entre sí con los diferentes proyectos de deporte social que existen actualmente dentro de la CONADE y que cuentan con recursos federales, orientados a desarrollar y construir espacios deportivos en los diversos distritos escolares. Así mismo nuestra propuesta busca unir y alinear esfuerzos entre los Institutos del deporte y las áreas de educación física de la SEP para trabajar de manera conjunta y con metas en común. Anteriormente se hicieron esfuerzos entre estas dos instancias para crear centros deportivos dentro de las escuelas, sin embargo por razones burocráticas y de estructura de la Secretaría de Educación fue muy difícil su permanencia y su resultado no fue exitoso.

Debido a que el INDE ha contado con un fuerte vínculo con la IP continuamente es que esta idea se complementó de manera exitosa al buscar una forma de incluir al deporte como parte del proyecto Alianza Educativa³⁴.

Alianza Educativa es una Asociación Civil fundada por Tomás Milmo, empresario Presidente de la Empresa Axtel, y el empresario Roberto González, quienes en

³⁴ Alianza Educativa.

<https://www.wetransfer.com/downloads/bef8e98420bb4732439d62e3744de81f20131119233144/3db420>

busca de la mejora en la calidad educativa en nuestro Estado crearon el modelo de círculo virtuoso en las escuelas de Nuevo León. Con este modelo varias empresas del estado han aportado recursos económicos y humanos para mejorar integralmente las escuelas públicas que se encuentran en zonas vulnerables. No solo mejoran físicamente la escuela, también incentivan a la comunidad para que se involucre en mejorar el plantel y en su modelo educativo, además de la educación de los padres y la formación integral de los estudiantes. Es un modelo innovador en nuestro país ya que engloba la participación ciudadana, empresarial y gubernamental con un mismo objetivo: mejorar la calidad educativa y la comunidad de estos niños y jóvenes. Alianza educativa busco la manera de acercar el deporte al proyecto, no solo a los niños de los planteles con canchas que se han construido, si no a la comunidad aledaña al plantel. Sin embargo no pudo concretarse ya que la SE por razones de personal y de seguridad no permite que personas ajenas a los planteles puedan entrar.

Así es como llegamos a la propuesta del CDDI, un modelo de deporte integral para los niños y jóvenes de las escuelas en zonas vulnerables de educación primaria, que así mismo integre a la familia y a su comunidad con programas de deporte para todos.

¿Qué es un CDDI?

Es un complejo deportivo bardeado e iluminado con una dimensión de 2,000 m² de terreno, que cuenta con las siguientes instalaciones: (Anexo B)

- a) Una cancha de futbol 7 de pasto sintético
- b) Una cancha de usos múltiples al aire libre
- c) Una cancha de usos múltiples techada
- d) Una pista sintética de mínimo 1 km de longitud
- e) Un área para bailoterapia, y crossfit,
- f) Dos circuitos de aparatos al aire libre
- g) Un módulo de baños públicos
- h) Un módulo de áreas administrativas
- i) Una caseta de acceso



Objetivos de los CDDI

1. Atender a la población escolar que el día de hoy no cuenta con espacios y programas deportivos extracurriculares, como parte de su desarrollo y educación integral.

2. Atender a la comunidad de jóvenes, adultos y adultos mayores de las zonas aledañas a estos distritos escolares, con la finalidad de integrar a la familia completa.
3. Operar como un centro de detección de talentos
4. Fungir como un centro de combate a la obesidad infantil y adulta a través del deporte.
5. Ser un centro de prevención a la inseguridad en zonas vulnerables

Estrategias para hacer posible la creación de CDDI en el país

1. Como primer paso es necesario adquirir en donación un terreno municipal o estatal. Es necesario que el espacio físico se encuentre en un distrito escolar, con mínimo 7 escuelas de educación básica en un perímetro de 10 cuadras, para que sea de fácil acceso.
2. Como segundo paso conseguir presupuesto. El rango del presupuesto deberá ubicarse entre 15 y 25 millones de pesos, los porcentajes recomendados para la distribución de dicho presupuesto son 75% CONADE y 25% estatal. Este 75% de CONADE, se recomienda que sea presupuesto etiquetado a los municipios por medio del Congreso de la Unión a través de los diputados federales. Este recurso seguirá siendo invertido en los municipios y tendrá un impacto directo a la población la cual los diputados y alcaldes buscaran beneficiar, por lo que se espera que no haya resistencia de su parte. Únicamente se requiere reorientar el

- presupuesto para que sea parte de un proyecto nacional de deporte social. Los estados a su vez aportarían una parte mínima del proyecto, si hablamos de que les tocaría un monto máximo de \$6.25 millones de pesos por centro.
3. Para que el proyecto tenga un seguimiento y valoración entre la comunidad, es importante conseguir una empresa o patrocinador que este comprometida con el centro, esto nos garantiza su continuidad, así como la transparencia del uso de recursos y del compromiso para su buena utilización. La aportación de la empresa, será destinada a la compra de equipamiento, material y uniformes deportivos y a la realización de algunos torneos.
 4. La operación de los centros será de competencia estatal, al superar los primeros 5 centros en un estado los siguientes serán de operación municipal. Se propone que sea de ésta manera para que el estado lleve la rectoría del proyecto y así poder tener la experiencia de la operación de las problemáticas que pudieran presentarse y finalmente crear los manuales de operación del centro para su correcta operación y éxito del mismo.
 5. Se requiere de una estructura operativa y administrativa que garanticen el funcionamiento y mantenimiento del centro que estarán descritos en el manual de operación.
 6. Se requiere que exista un acuerdo con la Secretaría de Educación estatal y federal para que los directores de las escuelas a través de los jefes

- regionales y de los inspectores se sumen al esfuerzo y existan convenios de colaboración entre el CDDI y las escuelas para que haya un mayor compromiso de ellos para canalizar a los niños a estos centros.
7. Se propone que los apoyos que CONADE extiende a los estados por medio del convenio de deporte social, venga una parte etiquetada a los CDDI de todo el país en los rubros de material deportivo, entrenadores, torneos y ligas deportivas. Este presupuesto también ya existe actualmente con el nombre de Centros de Deporte Municipal y Escolar, y se otorga a los estados para diversos centros escolares y municipales por lo que sería muy fácil orientarlos a este proyecto.

Como antesala a la operación del centro se necesitan llevar a cabo diversas reuniones estratégicas:

Como primer paso se necesita tener el aval del Secretario de Educación correspondiente, posterior al aval del Secretario, es importante hacer una reunión con el Jefe Regional que corresponda al municipio en donde esté ubicado el CDDI. Una vez en acuerdo con el Jefe Regional, es importante la reunión con la persona que funge como Director responsable de Educación Física en el estado, por ejemplo en Nuevo León, la reunión sería con el Director de Educación Física, los enlaces de educación física de la zona y los maestros de educación física de las escuelas correspondientes, para darles a conocer el proyecto, su misión, visión, objetivos y líneas de acción. En esta reunión el

objetivo se analiza la cantidad de alumnado existente, para poder proyectar la cantidad de grupos que podrían ser atendidos y así mismo empezar a proyectar los horarios. Finalmente el último paso en esta cadena de acciones, es tener la reunión con los Directores de las escuelas para presentarles el proyecto macro, así como los detalles de operación ya con una estructura definida y organizada. Una vez aceptado el proyecto por toda la estructura, se firmara un convenio con la escuela correspondiente, para garantizar su implementación y seguimiento, entre el INDE y la escuela.

Como último paso se elaborará el convenio de patrocinio con la empresa patrocinadora del proyecto, la cual tendrá dentro de sus aportaciones lo siguiente: equipamiento y material deportivo (2 entregas anuales), pago de dos torneos al año, en el cual se incluirá: jueceo, material, uniformes y premiación.

¿Cómo operan los centros CDDI?

El programa del CDDI contempla que los alumnos acudan al centro en contra turno a su horario escolar, para que sea complementario a la curricula académica. La meta es que cada alumno acuda 2 veces a la semana y por acudir al centro la escuela le otorgue una puntuación adicional dentro de la clase de educación física en donde existe el programa.

Este primer centro contara con la participación de 11 escuelas, y tendrá capacidad de atender a 3,850 alumnos.

ESCUELAS PRIMARIAS EN GUADALUPE

N°.	Escuela	Domicilio	Turno	Teléfono	Alumnos
1	Enrique C. Rebsamen	Noria de los Angeles, s/n, Col. Cañada Blanca	V	82401479	123
2	Josefa Zozaya	Principal No. 909, Col. Josefa Zozaya, 2do. Sector	M	82421137	317
3	Sor Juana Inés de la Cruz	Monte Escobedo s/n, Col. Cañada Blanca	M	83419649	355
4	Educadores de Nuevo León	Monte Escobedo, s/n, Col. Cañada Blanca	V	10864329	326
5	Minerva Decanini Mancha	Loma Alta s/n, Col. Lomas de San Miguel	M	83413424	569
6	Blanca Lea Garcia Murillo	Loma Alta s/n, Col. Lomas de San Miguel	V	83415418	487

ESCUELAS PRIMARIAS EN APODACA

N°.	Escuela	Domicilio	Turno	Teléfono	Alumnos
7	Margarita Maza de Juárez	Col. Moxcoac	M	PEND.	366
8	José Eleuterio González	Col. Roberto Espinoza	M	PEND.	346
9	Adolfo López Mateos	Col. Nueva Mixcoac	V	PEND.	158
10	José Calderón A.	Col. Montealban	M	PEND.	411
11	José Calderón A.	Col. Montealban	V	PEND.	392

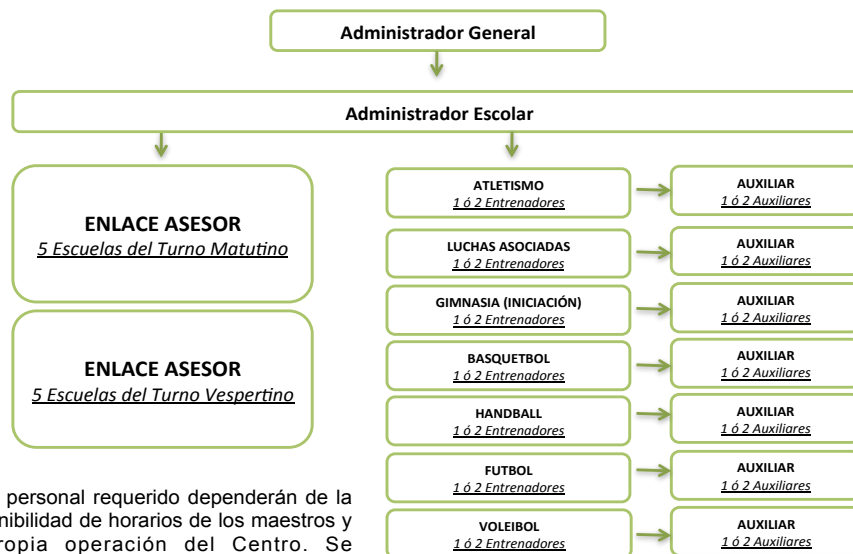
Oferta deportiva de los CDDI.

1. Clases gratuitas para los alumnos de las escuelas que firmaron convenio con el INDE en los siguientes deportes: Fútbol 7, basquetbol, voleibol, gimnasia, box, luchas, handball y atletismo.
2. Clases con cuotas para los niños y jóvenes no pertenecientes a las escuelas pero habitantes del sector, en los mismos deportes.
3. Torneos deportivos y ligas en voleibol, handball, basquetbol y gimnasia rítmica.
4. Clases con cuota de recuperación para adultos en bailoterapia y cross fit.

5. Cuota de recuperación para uso de pista y aparatos de acondicionamiento al aire libre.
6. Acceso gratuito a adultos mayores de 60 años.

En el manual de operación del CDDI se contemplara un reglamento de uso con los siguientes puntos:

- Se contara una credencial para el acceso al CDDI para todos los usuarios. Los datos que se requerirán para generar la credencial en el sistema serán: nombre completo, escuela, función, CURP y foto.
- El centro operara de 6:30 am a 11:00 pm.
- Se contara con la siguiente estructura de operación. (Figura 3)



*** El personal requerido dependerán de la disponibilidad de horarios de los maestros y la propia operación del Centro. Se contemplan de 14 a 28 maestros, para la atención de las 7 disciplinas deportivas.

Figura 3

- El centro será considerado como centro deportivo dentro de la SE para ser sede de las fases regionales de los juegos deportivos escolares.
- Los alumno participantes en el CDDI deberá de participar por el municipio al que pertenece sus escuela en la Olimpiada NL.
- El alumno podrá ser expulsado del CDDI por incumplir reglamento y será notificado a la escuela, así como al padre de familia.
- El centro servirá como sede del programa ponte al 100 de la CONADE
- El centro será sede del programa de detección de talentos
- Se podrán otorgar becas deportivas a prospectos o talentos deportivos
- Se harán fichas técnicas de los participantes
- Los entrenadores deportivos podrán ser mexicanos o extranjeros siempre y cuando cuenten con un CV y comprueben experiencia.

Indicadores de evaluación.

Para medir el impacto del programa tendremos dos tipos de indicadores:

1. Indicadores cuantitativos.
 - a. Es decir cuanta gente acude al centro diariamente, semanal y mensualmente.
 - b. Cuantos usuarios son por medio de los convenios adscritos y cuantos usuarios son de los diferentes grupos de edad, etc., para saber cuanta gente participa en el programa de CDDI.

- c. Indicadores de peso, talla y IMC (Índice de Masa Corporal), que serán parte de las fichas técnicas por alumno.
 - d. Indicadores de rendimiento académico (información proporcionada por las escuelas).
2. Indicadores cualitativos: Haremos encuestas de percepción del servicio brindado por el CDDI tanto a los usuarios como a los Directivos y autoridades educativas del programa de CDDI.

La meta final si se logra establecerlo dentro del programa de CONADE en conjunto con la cámara de diputados para alinear los recursos de infraestructura municipal, con los de programas de deporte social, podríamos tener 151 centros por año, con un promedio de 5 centros por Estado, que atenderían a unas 1.5 millones de personas anualmente, principalmente niños y jóvenes.

Conclusiones y Recomendaciones

Es opinión de la autora que el deporte debe de ser accesible para todos los sectores de la población, pero debemos de poner especial énfasis en el sector escolar de nuestro país, para así tener mayores posibilidades de éxito en la creación de una cultura deportiva en México.

Dentro de los resultados positivos al hacer accesible el deporte entre los niños de nuestro país encontraremos:

- a) Disminución en los índices de obesidad infantil. El problema de la obesidad Infantil es un problema que preocupa a Nuevo León, a México y al mundo entero. De acuerdo a la Organización mundial de la salud, OMS, el problema de la obesidad se considera como uno de los problemas graves de salud pública a nivel mundial. Dentro de las categorías de obesidad hay un especial énfasis en la obesidad infantil ya que lleva consigo innumerables costos y riesgos de salud a futuro.³⁵
- b) Inculcar valores a los jóvenes a través del deporte.
- c) Desarrollo de jóvenes más competitivos en al ámbito escolar, al hacer deporte y competir, automáticamente los niños aprenden a ser competitivos, y esto lo trasladan al ámbito académico y social.

³⁵ Organización Mundial de la Salud. (2013). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Retrieved from: <http://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/index.html>

d) Prevención del delito. Si bien no existen datos que lo demuestren, podemos decir que el tener a los niños ocupados después del horario escolar, hace que disminuyan las probabilidades de que los menores empiecen a delinquir a una edad temprana. Estar en un espacio sano y con la supervisión ayuda mucho en la autoestima de los niños ya que van venciendo retos y adquiriendo destrezas.

Finalmente podemos decir que una política deportiva a nivel nacional es urgente ya que cada año que pasa se pierde una generación más sin el hábito de hacer ejercicio desde la edad escolar temprana de manera constante, ya que los niños se encuentran en la etapa de las fases sensibles, que son entre los 5 y 15 años de edad, Martin,³⁶ nos dice que en estas edades es en donde la retención de las capacidades físicas esta a su mayor nivel.

El CDDI es un programa que tiene una perspectiva de continuidad, desde un punto de vista político, los Alcaldes de los municipios beneficiados con este proyecto seguirán teniendo obras sociales deportivas en sus municipios y los diputados aprobaran recursos a sus distritos pero de una forma ordenada. Así mismo el programa por sus características hace posible la creación de sinergias con la Iniciativa Privada, a través de las empresas patrocinadoras que tendrán una doble labor, no solo de apoyar al centro con apoyos económicos y en especie, sino también se encargaran de darle seguimiento después de los cambios de gobierno.

³⁶ Dietrich Martin, Klaus, C., Klaus L., Manual de metodología del entrenamiento deportivo. 2001. Paidotribo. Barcelona

UN CDDI puede significar la solución a una política pública integral de deporte social que el día de hoy no existe.

Una recomendación importante es que los CDDI no pierdan su razón de ser, un apoyo a los niños y jóvenes en edades escolares a través de un programa deportivo extra curricular estructurado en coordinación con la Secretaría de Educación. En la práctica sería muy fácil que el centro se pueda convertir en un espacio deportivo comunitario con una oferta deportiva y un servicio a la comunidad más. Es fundamental para este proyecto el que se le dé un enfoque de apoyo a la educación. Para esto es que los convenios con la Secretaría de Educación sean claros y estructurados, que exista el compromiso de las escuelas y de sus directivos, así como de la estructura de la SE necesaria para que esto suceda.

Otro punto muy importante es que el programa deportivo debe de ser liderado y operado por los Institutos del Deporte, ya que se necesitan especialistas que operen el programa y este punto es importante dado que la CONADE baja los recursos a través de los Institutos del Deporte.

La participación de la Iniciativa Privada le da un valor especial, ya que no solo se genera mayor confianza en el proyecto al ser apoyado por la empresa privada, otorgando una garantía de continuidad y de mayores posibilidades para que éste siga operando. Siguiendo con el modelo de círculo virtuoso, Alianza

Educativa va a implementar el mismo modelo que siguen con las escuelas, dentro del CDDI, involucrar a las familias y a la comunidad para que juntos participen en el cuidado y limpieza del mismo. Así mismo se contara con un consejo ciudadano con los miembros mas representativos de la comunidad para atender las problemáticas del CDDI. De esta forma se empodera a la comunidad para garantizar que sientan este espacio como de ellos y por lo cual deben de cuidarlo.

Bibliografía

Activación Física, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

<http://activate.gob.mx>

Año Internacional del deporte y la educación física.

<http://www.un.org/spanish/sport2005/concepto.html>

Alianza Educativa.

<https://www.wetransfer.com/downloads/bef8e98420bb4732439d62e3744de81f20131119233144/3db420>

Arzaluz Solano, S. La utilización del estudio de caso en el análisis local. Región y sociedad volumen 17 No. 32. 2005.

<http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/32/4araluz.pdf>

Atsotegi, Carlos S. Proyecto Deportivo Escolar. 2012. Vizcaya, España.

[http://www.bizkaia.net/home2/archivos/DPTO4/Temas/ProyectoDeportivoEscolar\(1\).pdf](http://www.bizkaia.net/home2/archivos/DPTO4/Temas/ProyectoDeportivoEscolar(1).pdf)

Banco Interamericano de desarrollo. (2012) . ¿Qué está haciendo el BID en materia deportiva? Deporte para el desarrollo.

<http://www.iadb.org/es/temas/deportes/deporte,1648.html>

Centros de Deporte Escolar y Municipal. (2012).

<http://cedem.deporte.org.mx/portal/?id=3101>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
publicado en el DOF el 26 de febrero de 2013.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

Cuadro Histórico de Medallas y Puntos O. Nacional 2013.

<http://www.codejalisco.com.mx/medalleros-o-nacional>

Dietrich Martin, Klaus, C., Klaus L., Manual de metodología del entrenamiento deportivo. 2001. Paidotribo. Barcelona

Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros

<http://sippac2013.sep.gob.mx/anunciopp2013SEP/EntidadesApoyadas/URs/L6I/destinoGasto.pdf>

DOF: 07/06/2013. DECRETO por el que se expide la Ley General de Cultura Física y Deporte.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301698&fecha=07/06/2013

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales. Instituto Nacional de Salud Pública.

<http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>

Entrevista Dra. Nora Lydia Luna Ramírez. Dirección de Educación Física y Deportes de la Secretaría de Educación Pública. 2013.

Estadísticas de Educación en Nuevo León.

http://www.nl.gob.mx/?P=nl_educacion

FIFA. (2013). Responsabilidad social. Retrieved from:

<http://es.fifa.com/aboutfifa/socialresponsibility/news/newsid=2017824/index.html>

Gámez Gastélum, R., Soria, R., López Portillo, C. Organizaciones y políticas públicas. Publicación con fines académicos. México. 2006

Hohmann, A., Lames, M., Letzeier, M. Introducción a la ciencia del entrenamiento. 2005. Paidotribo. España.

Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte. Olimpiada Nuevo León.
<http://www.visoconstrucciones.com/olimpiada/index.php>

Kraft, Michael; Furlong, Scott (2006): "Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives", 2nd ed., CQ Press, Washington, DC.

Lahera Parada, E. Introducción a las políticas públicas. Fondo de Cultura Económica. Chile. 2002.

Manual de organización de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. 2012.

http://www.conade.gob.mx/Documentos/Conade/Normateca_Interna/Manuales/MORG_CONADE_2012.pdf

Naciones unidas, El deporte como instrumento de prevención del uso indebido de drogas. 2003.

<http://desarrollourbano.caf.com/despliegue/publicaciones?id=2648>

Obras. Web. www.obrasweb.mx/construccion/2012/12/177combatiran-delincuencia-con-infraestructura-deportiva

Organización Mundial de la Salud.

<http://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/index.html>

Organización Mundial de la Salud. (2013). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Retrieved from:

<http://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/index.html>

Parsons, W. Políticas públicas, Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Flacso, México. 2007.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

<http://pnd.gob.mx/>

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

http://www.cenidet.edu.mx/docs/pnd_2007_2012.pdf

Portal de Obligaciones de Transparencia.

http://portaltransparencia.gob.mx/pot/presupuesto/showPresupuesto.do?method=begin&_idDependencia=11131

Portal de Obligaciones de Transparencia.

http://portaltransparencia.gob.mx/pot/presupuesto/showPresupuesto.do?method=begin&_idDependencia=11131

Resultados de los quintos Juegos Deportivos Nacionales Escolares. (2012).

http://www.nl.gob.mx/P=educación_deporte_juegosnac

Sexenio Nuevo León. Continúa Nuevo León siendo líder en obesidad infantil

<http://www.sexenio.com.mx/nuevoleon/articulo.php?id=18186>

Sinembargo.mx. Cinco mil personas participan en caminata para combatir obesidad en Nuevo León. <http://www.sinembargo.mx/22-06-2013/663501>

UNESCO. (2006). Educar con el deporte. Retrieved from:

http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi45_educationsport_es.pdf

Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://www.uanl.mx/noticias/salud/71-de-adultos-con-sobrepeso-y-obesidad-en-nuevo-leon.html>

Universidad Latina de América. ¿Qué es una política pública?
<http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>

Viteri Díaz, G.: (2007) *Política Social: elementos para su discusión*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007b/297/

Anexos